

Lima, 30 de junio de 2025

**OFICIO N.º 131 -2021-2026/LFGV-PARLANDINO**

Doctor  
**GIOVANNI FORNO FLÓREZ**  
Oficial Mayor del Congreso de la República  
**PRESENTE**

**Asunto: Informe de Actividades – Sesiones Ordinarias Junio 2025**

Estimado doctor Forno:

Es grato dirigirle la presente para saludarlo cordialmente y, en virtud de lo señalado en el Acuerdo de Mesa 121-2022-2023/MESA-CR, numeral 1.2, cumpro con remitir el Informe de Actividades realizadas en las sesiones ordinarias del Parlamento Andino, en la ciudad de Bogotá – República de Colombia, mes de junio.

Agradeciéndole la atención brindada, me despido.

Atentamente,



  
Luis Fernando GALARRETA VELARDE  
Parlamentario Andino

Se Adjunto:  
- Informe de actividades – Sesiones Ordinarias, mes de junio

LGV/abf

[www.parlamentoandino.org](http://www.parlamentoandino.org)

Jr. Miró Quesada N.º 247 Oficina 405 Lima, Perú

## INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE SESIONES JUNIO DE 2025 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

### PARLAMENTARIO LUIS GALARRETA

El jueves 19 de junio de 2025, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Cuarta de Economía, la sesión se instaló contando con quórum necesario, como primer punto se dio lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.

A continuación, debatimos acerca de las oportunidades y amenazas de los países andinos frente a las nuevas políticas arancelarias de Estados Unidos, intervino como experta invitada la Dra. Ángela Guerra, Directora de Negociaciones Comerciales e Internacionales para Norteamérica y Europa del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, quien señaló que Estados Unidos es el segundo socio comercial de Perú, con un crecimiento promedio anual del 5 % en las exportaciones hacia el país norteamericano, esto gracias al fortalecimiento de los diálogos bilaterales y acciones coordinadas. Afirmó que el TLC sigue vigente, con un cumplimiento pleno por parte del país. Asimismo, destacó que Perú continúa expandiendo su presencia internacional firmando protocolos con diferentes países, sin descuidar su relación con Estados Unidos.

Ante mi pregunta, de si el TLC con Estados Unidos ofrecía ventajas ante los aranceles impuestos, la experta respondió que sí, ya que al tener el tratado el arancel es 0% lo que reduce el impacto del arancel adicional, de 10% impuesto por Estados Unidos, pudiéndose beneficiar otros sectores como el textil frente a competidores como China al tener aranceles más altos.



Posteriormente, debatimos el documento borrador de la Propuesta de Norma Comunitaria para Impulsar la Transición de la Economía Informal a la Economía Formal y Emprendimientos Productivos Binacionales en la Región Andina, el parlamentario Alexis Sepúlveda señaló que

debemos de contar con la participación de expertos de todos los países miembros. Además comentó que la informalidad tiene un impacto directo en diversos sectores.

Seguidamente, el parlamentario Virgilio Hernández señaló que la formalización no debe limitarse al modelo de empresa privada, sino considerar alternativas como la economía solidaria y popular, y subrayó la necesidad de políticas públicas específicas, articuladas con autoridades locales, que incluyan estrategias para mejorar la inclusión económica y social de las distintas formas de organización económica presentes en estos sectores.

En mi intervención destacué la incorporación de temas nuevos durante el desarrollo de las sesiones, lo cual produce una amplitud del enfoque actual, esto me genera dudas ya que partimos de una propuesta más acotada desde la Secretaría General.



En el debate del Proyecto Multimodal de Transporte Ferroviario Bioceánico de Aguas Profundas San Lorenzo - Salinas – Manaos, propuesto por el exparlamentario Larry Yumibanda, el parlamentario Alexis Sepúlveda propuso invitarlo para la próxima sesión de la Comisión con el fin de que sustente su proyecto.

Finalmente acordamos invitar a un experto por cada país miembro para continuar con el debate sobre economía informal y enriquecer la propuesta.

En sesión plenaria se dio lectura a los informes de la mesa directiva y de las comisiones permanentes y especiales.

Se llevó a cabo la toma de posesión de los nuevos parlamentarios andinos por la República del Ecuador.



Siguiendo con la plenaria, se presentaron tres Proyectos de Marcos Normativos:

- Proyecto de Marco Normativo para Fortalecer la Democracia y Promover Buenas Prácticas de Gobierno en la región Andina, a cargo del parlamentario ecuatoriano, Virgilio Hernández.
- Proyecto de Marco Normativo sobre Reforestación, Conservación y Restauración de Bosques, presentado por la Parlamentaria Leslye Lazo de Perú, una herramienta clave para fortalecer la respuesta regional frente a la deforestación, la crisis climática y la pérdida de biodiversidad.
- Proyecto de Marco Normativo para el Fomento y Promoción de la Educación Cívica y la Educación Ciudadana en los Países de la Región Andina, a cargo de la parlamentaria ecuatoriana Verónica Arias.



Asimismo se aprobó el Marco Normativo para Fortalecer la Educación y Atención de la Primera Infancia en la región Andina, cuyo ponente fue el parlamentario Sergio Gahona. El debate contó con la participación del representante de Unicef Colombia, Dr. Carlos Andrés Aragón.

Se aprobó el Reglamento de Funcionamiento del Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz, consolidando el compromiso del Parlamento Andino con la promoción de los principios democráticos y la paz regional.

Realizamos un análisis y debate sobre seguridad con el Teniente Coronel, César Aristizabal Riascos delegado de la Policía Nacional de Colombia en representación de la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL).

Seguidamente tocamos el tema de Seguridad Digital, con la intervención del General (r) del Ejército del Perú, Ernesto Castillo Fuerman, quien compartió la experiencia del Perú en materia de Ciber Defensa.

Se conmemoró el Día Internacional del Refugiado con un acto protocolar donde participaron el personero de Bogotá, el Dr. Andrés Castro, el representante adjunto de Acnur en Colombia, el Dr. Matthew Brook y el presidente del Parlamento Andino, Gustavo Pacheco.

Para finalizar el Parlamentario Carlos Eduardo Osorio y la Secretaria de Ambiente del Tolima, Erika Lozano, presentaron la invitación oficial al Encuentro Andino en Defensa de la Cordillera de los Andes, a realizarse en Ibagué en octubre.